

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1. NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

CVE-2024-5831 *Resolución por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de personal laboral fijo de Técnico/a Superior (Médico General).*

A la vista de las calificaciones finales de las aspirantes que han superado el proceso selectivo de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de personal laboral fijo, de Técnico/a Superior MÉDICO GENERAL (BOC ORDINARIO NUM. 64, de fecha 31 de marzo de 2023) de la Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio. FMV/CONV/ 19/2022, realizada por el Tribunal de Selección con fecha 4 de julio de 2024.

RESUELVO:

Primero. - Aprobar la asigna definitiva de la plaza a la siguiente aspirante seleccionada:

Nº	Nombre	DNI	SERVICIO
1	Vázquez González, Elena	***6372**	BSTC

*Características del puesto: Jornada completa con dedicación I y turnicidad.

Nº RPT
61

Segundo. - La aspirante seleccionada deberá presentar en el Registro de la Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio en el plazo de 3 días hábiles a contar desde que se haga pública esta resolución, la documentación que se requiere en la base 9 de la convocatoria.

Tercero. - Una vez aportada en plazo y comprobada la documentación solicitada de las aspirantes seleccionadas, se procederá a la formalización del contrato conforme a la base 10 de la convocatoria.

MIÉRCOLES, 17 DE JULIO DE 2024 - BOC NÚM. 138

Cuarto. - Según lo dispuesto en el apartado 8.5 de las bases de la convocatoria, se acuerda la relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo y no han obtenido plaza, y que, en su caso, podrá ser utilizada tanto en el supuesto de que la candidata no llegase a formalizar el correspondiente contrato, como para una posterior bolsa de contratación.

RELACIÓN COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES

Nº	Nombre	DNI
2	Martínez Grau, Isabel	***6493**
3	Maza Fernández, Vanessa	***5253**

La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial de Cantabria y en la página Web de la Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio.

Santander, 8 de julio de 2024.

El gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio,
José Francisco Díaz Ruiz

2024/5831

CVE-2024-5831